



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 Para Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, en el ingreso y control de la visita fueron incautadas dos se villanas, un aparato de telefonía celular con chip, un cable USB, 15 grs. de picadura de marihuana y 1 gr. aproximadamente de clorhidrato de cocaína, que llevaba oculto la concubina de un interno alojado en el Pabellón B2.

En el Módulo MX2, personal de guardia halló un total de cinco aparatos de telefonía celular, un cable USB y una batería, en sectores de uso común. Sin responsables. Además, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería, dos auriculares y un cargador, en posesión de dos internos. Se tomaron las medidas correspondientes.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, fue incautado un aparato de telefonía celular en posesión de un interno del Pabellón N°11.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, en la requisa habitual fueron hallados dos aparatos de telefonía celular y dos baterías del interior de una celda. Con responsable identificado.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar el control del perímetro externo, fueron hallados 8 grs. de picadura de marihuana, Sin responsables. Asimismo, la requisa del Pabellón A3, dio como resultado el secuestro de siete aparatos de telefonía celular y 8 grs. de picadura de marihuana. Sin responsables.

Córdoba, 10 de enero de 2017